

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florancio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentin Alfaro, su Redactor principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pagan de ocho líneas en castellano, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del mismo Diario, calle de Zúñiga No. 39, donde se reciben suscripciones.—Precio de los núm. sueltos, 6 vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 10 Setiem.	NEW-YORK..... 26 Setiem.
LIVERPOOL..... 11 id.	BALTIMORE..... 24 id.
PARIS..... 3 id.	BOSTON..... 23 id.
HAMBRE..... 3 id.	HABANA..... 24 Julio
GENOVA..... 5 id.	VALPARAISO..... 30 Setiem
MADRID..... 7 id.	RIO JANEIRO..... 3 Nov.
MADEIRA..... 4 id.	RIO GRANDE..... 15 id.
AMSTERDAM..... 1 id.	BUENOS-AIRES..... 10 id.

ALMANAQUE.—Hoy 20 San Felipe de Valois.
4.º día del Cuarto menguante.—El sol sale a las 5 y 2; se pone a las 6 y 58.

EXTERIOR.

Cuestion del Plata, Rio Janeiro, Octubre 15.—Al Brasil puede perjudicar que su vecino Oriental continúe militarmente ocupado; así debe pensarlo la población que emigró para la provincia de San Pedro, y cuya ruina es casi segura si la cuestion se terminase únicamente por medio de las armas argentinas.

Tal cual vacilacion que en este negocio ha manifestado el gabinete brasileiro se ha interpretado injustamente por el general Oribe como resultado de recelo, hasta el punto de hacer desconocer los poderosos recursos del imperio; y por esto el mejor arbitrio del general Rosas ha sido siempre el no dudar de los suyos. Si para eso hubiera habido razon, mejor habria sido explicarla á tiempo, para que cada uno tomase su partido, siendo menos peligroso un enemigo descubierto, que un procedimiento equivoco, que los desafectos podrian interpretar como deseo de esperar los sucesos para pronunciar con ventaja.

Mucho puede pues el gobierno del Brasil contribuir para la paz que ha menester la república creada bajo sus auspicios, sin temer de su posicion interior, ni que el desacuerdo con la Inglaterra y la Francia le envolvieran en otras dificultades. Hoy la escena ha cambiado; ni la Francia ni la Inglaterra deben asustar, y el estado interior del imperio exige que cuide las fronteras y destruya las pasiones contajiosas exaltadas por los sucesos de Francia. Conviene conocer los tiempos y comprender las necesidades de que en cada época se debe sacar partido.

En el Estado Oriental no hay gobierno constitucional. El provisorio, creado por la necesidad, despues de haber dado por disueltas las camaras en febrero de 1846, á cuya sombra habia continuado el que existia desde 43, sinó se disolvió por la misma causa,—la necesidad—mudó de faz desde el 1.º de Marzo de 47, desde que nadie puede ser presidente, ó ejercer los actos del poder ejecutivo con caracter de jefe del Estado, con autorizacion y precepto de la lei, mas de cuatro años. Ni hay presidente del Senado que lo supla; ni el caso es previsto en la constitucion: quedó solo la convencion de 1828, y puede decirse que, en cierto modo, vuelven las cosas al artículo 6.º; que el artículo 4.º puede ser aplicable para proceder teniéndose presente los artículos 8 y 9; que podrian ser ba-

ses admisibles para cualquier arreglo, siendo por lo mismo doctrina clara que existiendo la convencion, por no haberse concluido el tratado definitivo, cuando por el artículo 10 los gobiernos contratantes reconocian el deber de auxiliar y proteger á Montevideo hasta que la república se constituyese completamente, aunque ese convenio parece obligatorio (segun la letra del artículo) solo por cinco años despues de jurada la constitucion, y sean ellos pasados ya; desde que uno de los gobiernos contratantes apoyándose en ese artículo presta auxilio para mantener y sustentar lo que reconoce como gobierno legal; cuando se demostró que en tal sentido no existe ese gobierno legal, esto es, el gobierno de la constitucion, al que ambos prometieron defender; que el del Sr. D. Joaquín Suarez y el del Sr. D. Manuel Oribe caducaron por el trascurso del tiempo, y por la falta voluntaria ó forzada del cumplimiento de los trámites y formas de la constitucion, es terminante que ha de interpretar el espíritu de la convencion. ¿Podia acaso ocurrir en 1828 que 20 años despues no estaria en ejecucion el artículo 3.º que era simultáneo con el cambio de las ratificaciones?

La interpretacion lógica acerca del espíritu de esa convencion, en el caso inesperado, corroborase con la lectura del protocolo de las conferencias para ajustarla, y con lo que prescriben los artículos 11, 12, 13 y 14; los que categóricamente explican que toda intervencion, todo auxilio, si la tranquilidad y seguridad fueren alteradas por la guerra civil, ha de ser colectivo; y en ese mismo sentido del art. 3.º contiene un derecho y un deber, que subsiste, que dura mientras que no se cumple, porque ni hay derecho sin deber ni puede hacerse valer uno abandonando el otro.

Si hasta aquí el gobierno imperial se contentó con explicaciones en cuanto al derecho, la complicacion de las cosas y de la intervencion, la situacion en que aun pueden envolverse estos países, por el efecto que pueden producir las doctrinas que emiten los clubs de Francia, Italia, &c, habiendo extranjeros armados en Montevideo para sostener la plaza, porque existe fuerza argentina defendiendo la posicion del Cerrito, es ya conveniente fijarse en los perjuicios que razonablemente deben tenerse en cuenta para decidirse á pronunciarse, porque esas cosas no pueden ir lejos, y han de concluirse por los efectos que produzcan las meditaciones del ministerio, ó por el poder de las armas, puesto que no hay medios hábiles para que se entiendan solos los orientales.

Pueden esas cosas traer el término de la cuestion oriental, sin interferencia del gobierno imperial. Es verdad; pero recordamos que haya asi disgustado á todos, perdiendo, por el abandono, el derecho que saca de la convencion preliminar; y necesitará sobrada energia para volver á él por

medio de las armas, lo que indudablemente le acarrearía la guerra que quiere evitar conservando ese derecho, porque, ó puede perder éste, ó ha de entrar en aquella.

Si no pueda evitarlo, muestre al menos que pone los medios; y por eso juzgamos que el estado de los negocios le obliga á colocarse en una actitud fuerte, para inflamar el espíritu nacional al punto de su dignidad.

Tal vez no existe; pero en todo caso, con la mision del Sr. conde de Abrantes, cumplió el art. 18 de la convencion. En el memoranum de ese ministro, que fué admitido, se fija el pensamiento del gobierno imperial, que aceptó posteriormente, con nuevas explicaciones, el Sr. Barón de Cayrú, en la correspondencia con el ministro argentino que se publicó.

La ejecucion pues de *porfiar por la pacificación* es un pensamiento noble, que importa desenvolver de la manera mas propia para mostrar justicia é imparcialidad; por que es peor escribir y no porfiar.

Si fuese indispensable que el ejército imperial penetrase en el Estado Oriental, iria solo á llenar el deber en que su derecho se funda. Ese deber es el de convencionar, haciendo que se retiren los argentinos, para que los extranjeros dejen las armas; ese deber se cifra en operar conjuntamente para que la cuestion individual ó interior de la República del Uruguay quede salva, como quedará habiendo medio de apelar á la voluntad del pueblo; que desaparezcan las pasiones y que el interés de lo justo se anteponga á los mesquinos intereses de los partidos.

Las condiciones para un arreglo que termine la desavenencia, estan formuladas, tanto para la cuestion interior como para la exterior. Todos, ó casi todos, tienen la conviccion de la necesidad: son correlativas; concluida una debe la otra considerarse acabada; pero es preciso que haya poder, y que ese poder se muestre para hacer el bien, que no dependa de otra influencia que no sea la de la lei, por que la independencia de toda la voluntad, no es otra sino la del libre ejercicio de los derechos soberanos en la forma de la constitucion; y dependiendo el ejercicio de ese derecho de la cooperacion ó voluntad ajena, no puede llamarse Estado independiente. ¿Como prueba el Sr. D. M. Oribe que ejerce legalmente la delegacion de su soberania, estando rodeado de un ejército argentino? Como prueba el Sr. D. J. M. Rosas que la proteccion de ese ejército no es una necesidad, para que, sofocada la opinion, se muestre favorable al Sr. Oribe, ó á cualquiera otro, mientras no retire ese ejército y el pueblo oriental no quede en el pleno goce de su libertad é independencia? Solo asi pueden mostrar que no apoyan pretensiones ilegítimas en el derecho de la fuerza.

Apenas el pueblo oriental reunido se pronuncie y delegue libremente su poder, lo repetimos, la cuestion cesa de derecho, y to-

dos deben contribuir para que esa voluntad se cumpla. He ahí lógicamente á lo que se reduce todo. He ahí lo que podia practicar el gobierno imperial desde que el argentino tiene una fuerza en el territorio oriental, y que en Montevideo hai por esa causa una fuerza extranjera armada. He ahí en fin, lo que es noble y digno hacer, para acabar con los desastres, que suben de punto, por no poderse entender los que apelan á los furios de la guerra.

De nada sirven argucias y declamaciones, mientras no se manifieste libre la voluntad de los orientales. El silencio de los pueblos no puede tomarse como prueba de su consentimiento; todos tienen derecho á suponerlo sintoma de opresion, y resultado del desorden, anarquia y discordia que han dividido las opiniones; toda discusion sobre hechos debe abandonarse como estéril y fastidiosa; no puede fundarse en ellos ningun derecho lejítimo para mandar.

La discordia es el cáncer que devora é impide la realizacion de los mejores pensamientos; lo sabemos; y por eso á los que miran como primera necesidad el sofocarla, no les compete decir de qué manera ella empezó á agitarse, ni cómo los errores y las pasiones de todos han alimentado el incendio que produjeron, y que no hay medio de apagar sin un poder que proteja el interés de la paz, sin la cual no hay prosperidad ni ventura realizables.

Hay pues necesidad de disculpar y contribuir para hacer olvidar el desacuerdo, que ha conducido al nuevo Estado al borde del abismo, á que su nacionalidad está espuesta; haciendo de manera que las proserpciones y los resultados del violento choque de las pasiones no produzcan otra reaccion. Es por lo tanto preciso que la restauracion ponga término á los males; que sirva para unir, no para dividir; por que solo asi puede prometer dias mas serenos, tornando las cosas al orden natural, del que no debieron desviarse.

Esta es la esigencia del tiempo, y se aceleraria este resultado si el gobierno imperial abandonase su posicion de neutral, y declarando la intervencion que le compete, fundada en derecho, se presentase para negociar la salida de las tropas argentinas, el desarme de los extranjeros, y que los orientales tengan una fuerza de apoyo, que les deje libre su voluntad. Si ella fuese favorable al Señor Oribe, cuanto mas espontanea se presentase, mas útil seria al país: qué resistencia lejítima podria subsistir?

No hay duda que el Brasil tiene mas voluntad é interés en practicar lo que para todos es de justicia y conveniencia. Podria pues su gobierno, con el hecho, favorecer el deseo de los pueblos, proclamar su intencion de dejar que la República se pronuncie, auxiliando á los habitantes pacíficos, é impidiendo que los estravien; fomentar la union de cuantos quieran entrar en la idea de fusion y rejeneracion; garan-

tir en general la conservacion de propiedades (y no son pocas las de sus súbditos); conservar la jerarquía en la órbita que han señalado las instituciones, sin perjuicio de tercero. Podria así considerarse realizada la solemne promesa de cumplir los artículos 1 y 14 de la Convencion de 1828. Así se llegaría á la conciliacion para establecer esa liga tan preciosa, para que de la guerra resulte la paz, que es el sentimiento de la jeneralidad, y para que aprovechando la agitacion en que se colocó la Europa, se conquistase la estabilidad en esta parte de la América, que solo necesita sosiego.

Para el Brasil no puede ser objeto de gusto, ni los gastos ni las consecuencias. Aquellos los remunerará la paz, la quietud para todos: estas no pueden ser de peor resultado que las que amenaza el estado melindroso y ecasaperado de las pasiones estimuladas.

La situacion es desesperada, tanto para los que sufren dentro de la plaza, como para los que fuera de los muros anhelan por una conciliacion, que es el mejor bálsamo de las profundas heridas que tiene abiertas la desgraciada patria de los orientales, sin que, durante tanto conflicto, hallase presentado un brazo fuerte, desinteresado é imparcial, que haya querido aplicar el verdadero remedio á la llaga que consume y aniquila su existencia política.

Ya es tiempo de concluir estas cansadas observaciones. Si al menos el fundamento de ellas, la verdad de los hechos, y la imparcialidad con que se demostró la rigidez de los principios, para deducir de ellas la aplicacion mas propia á los testos de la Constitucion y de la Convencion, que sirvieron para crear la nacionalidad de la República del Uruguay, tocando los puntos de controversia que importa discernir, produjese la conviccion que procuramos; y si nos preguntan sobre qué bases es posible regular la cuestion oriental, responderemos que todas son buenas, una vez que llenen el objeto:—la urgencia impostergable de restituir el país al camino de la ley, reuniendo á los orientales para que de acuerdo elijan un gobierno que termine las desavenencias, ocupándose de hacer efectivas las garantías que se dieron para bien de todos. (Iris.)

—Paris, Agosto 23. Despues de haber recordado en uno de nuestros últimos números, que el único recurso de Montevideo consistia en las entradas de Aduana, hicimos notar que el Gobierno de esa ciudad se servia de una gran parte de aquellas para alimentar á la legion francesa y para socorrer á los demas compatriotas, hombres mugeres y niños, necesitados.

Añadimos que alzar el bloqueo de Buenos Aires, en las circunstancias actuales del sitio de Montevideo, no solo era arruinar la ciudad, agravar la situacion de los franceses, sino tambien sobrecargar de gastos al consulado y flota de Francia en esos parajes.

FOLLETIN.

Damos en el *Ajusticiado* del Sr. Figueroa una nueva composicion, que creemos bellísima; y cuya sentimental idea se halla tan sentimentalmente desempeñada.

EL AJUSTICIADO.

CUADRO POETICO.

Por F. A. Figueroa.

Silencio! Ya se aproxima
El triste acompañamiento;
Ya se escucha sordo y lento
El enlutado tambor:
La campana de agonía
Con funebres ecos gime,
Y en lo hondo del pecho imprime
Vibraciones de dolor.
En las calles, y balcones,
Varios grupos se aglomeran,
Otros en la plaza esperan,
Donde un cadalso se vé:
De bayonetas cercado,
Hacia ese objeto espantoso,
El séquito silencioso
Se mueve con tardo pié.
En medio de él semivivo
Se arrastra que no camina,
El criminal que destina
A morir la sociedad:
En sus manos temblorosas
Lleva un crucifijo santo,
Que besa, y baña con llanto
Implorando su piedad.
He lo allí, con la mortaja
Con que ha de ser sepultado!

Ya no tiene el desdichado
Ni esperanza de salud.
Delante va el pregonero
Publicando su delito,
La escolta marcha en circuito,
Y por detras su atahúd.
Ya sin tino sus miradas
Vuelve en torno, ó alza al cielo;
Se anima, ó en desconsuelo
Le abate su languidez.
Los pasos que da quisiera
Desahacer... ¡fatal destino!
O cuan corto es el camino
Que anda por la última vez!
De nuevo el pregon su crimen
Publica, y tambien su pena,
Fué asesino! Y le condena
La Ley á nombre de Dios.
Mas ella, para escarmiento,
Lo asesina de esa suerte,
Como si el mal de una muerte
Se remediase con dos.
Con blanca banda ceñida
La Caridad le rodea,
Le asiste, y con él emplea
Ceremonias de piedad.
Caridad...! nombre ilusorio
Cuando en su bien nada influye
Ni le salva, ni destruye
La espantosa realidad.
En tan horrible conflicto,
Repelido ya del suelo,
Solo un asilo, un consuelo
Encuentra en la religion.
El Sacerdote le exhorta,
Su alma se ablanda, se mueve,
Y para el cáliz que bebe
Dios le dá resignacion.
Pálido como un cadáver

Lleva de la muerte el sello,
En desorden el cabello
Se vé en sus hombros flotar.
Un sudor de hielo en gotas
Baña su livida frente,
Cuando oye sordo y repente,
Otro tambor redoblar.
Ya el convoi fúnebre llega,
Y entra con marcha pausada
Al cuadro de tropa armada
Que se abre y lo encierra en él.
Cual serpiente que á su presa,
Fascina, arrastra... y traidora
La traga viva, ó devora
Con diente ansioso y cruel.
A esa víctima en sus lazos
Ya la serpiente asegura;
¿Quien la salva (oh desventura!)
De entre ese abismo de horror?
Alza el misero la vista,
Y sus fibras se estremezen,
Cuando infuastos le aparecen
Cadalso y ejecutor.
Allí está el fatal banquillo
Que será su último asiento;
Allí el horrible instrumento
Que quebrante su cerviz:
Allí vé la horca infamante
Que por mas horror se emplea,
Donde su cadáver sea
Espectáculo infeliz.
Un sordo murmullo entonces
Vaga entre el nocio jentio;
¿Si sabrá morir con brío?
¿Si estará tranquilo ó no?
Curiosidad insensata
En ocasion tan funesta,
Contradiccion manifiesta
Del que con alma nació.

¿Qué tranquilidad se exige
Del que criminoso espira,
Cuando ante sus ojos mira
El suplicio y la deidad?
Esa quietud, en tal reo,
No es posible, es aparente,
Si la goza, está demente,
O no cree en la eternidad.
Bien podrá con faz serena
Marchar al suplicio infuasto
El que muere en holocausto
Por su patria ó su opinion.
Mas el que al cadalso lleva
El sello vil de un delito,
Apenas, si está contrito,
Logrará resignacion.
Mas ya el misero reo, cuya vista
Divaga en azorada estupidez,
Para oír su sentencia en medio al cuadro
Se mira de rodillas ante el juez.
Y aunque cada palabra le atraviesa
Como un dardo de plomo el corazon,
Quisiera el desgraciado á ese martirio,
Sin moverse de allí, dar duracion.
Triste y vano deseo! Ya oficiosa
Le levanta, y conduce la Hermandad,
Le sirve de sosten... ¡fatal servicio,
Que para él es rigor, no caridad!
Mas él detiene el paso; su cabeza
Bambolea abrumada en su cerviz,
Y un licor que le embriague, ó le conforte,
Pide á los que le llevan... ¡infeliz!
Ese fargil cristal que al labio llega
Tendrá mas duracion que no tu ser;
Ya no veras la luna, el mar, las flores,
Ni eso sol para tí, vuelve á nacer.
La lámpara que débil te alumbraba
De la triste Capilla ante el Altar

Aun exala destellos... y tu vida
Primero que su luz se ha de apagar.
Fatídico el reloj de la alta torre
Marca ya por instantes tu existir;
Hoi, temblando, sus horas has contado,
Mas la que va á sonar no la has de oír!
Terrorosos fantasmas los oídos
Te atormentan con eco sepulcral,
Y por doble suplicio ven tus ojos
Las víctimas, la sangre, y el puñal.
La muerte con la infamia, y el recuerdo
De tu prole infeliz colman tu horror;
Bien puedes esclamar en tu amargura
Que no hay dolor que iguale á tu dolor.
Alevosos bandidos, que en la sangre
De una víctima iorerno os complacéis,
Desistid, ó temblad...! De un asesino
El premio y la leccion aquí teneis.
Y si de este espectáculo la ausencia
Disipa en vuestras almas el terror;
¡Dios inflame mis versos, por que os sea
Permanente patibulo de horror!
Mas, ¡oh trance fatal! Ya está sentado
Do el cáliz va á apurar de sangre y hiel;
Se horripila su cuerpo en el banquillo,
Y el verdugo prepara el torio en él.
Ya el férreo corbatin le efne al cuello;
Todos de allí se apartan con pavor,
Y el Credo de la fé con voz pausada
Entona el Sacerdote auxiliador.
Impasible, y atento está el verdugo
Con la mano en el torio; y al oír
La palabra fatal... al desgraciado
Las vértebras del cuello hace crugir.
Convulso se estremece; de su boca
La lengua amoratada cuelga ya,
Dilatándose sus miembros... ¡o que espanto!
He allí el AJUSTICIADO... muerto está!!

En efecto es menester entrar en enormes gastos para alimentar un considerable número de familias francesas, sino se las quiere dejar morir de hambre.

Ahora pues, háse levantado el bloqueo de Buenos Aires, y lo ha sido en circunstancias que conviene notar; por que apesar del advenimiento de la República en Francia, el alzamiento del bloqueo es un acto del ministerio del 29 de Octubre.

Cuando salió de Francia el Sr. Gros, último encargado de negocios del Sr. Guizot, este había pasado una nota á las potencias que comercian en el Plata, diciendo que el bloqueo se levantaría, fuera el que fuese el resultado de las negociaciones.

Habiendo sido invocada esta nota por el Cónsul de los Estados Unidos, y no habiendo el Gobierno francés enviado ninguna nueva instrucción despues del advenimiento de la República, siguióse de ahí que el bloqueo se levantó definitivamente.

Esto es una falta grave: esperamos que el gobierno, mientras no fija sus ideas sobre los asuntos del Plata, sentirá la necesidad de oponerse á los nuevos desastres que afligen á Montevideo y á nuestros compatriotas. El gobierno no debe olvidar el informe del Sr. Drouyn de L'Huys sobre esta cuestion; sobre todo, cuando el cónsul y el almirante frances en Montevideo gastan cerca de 400,000 francos por mes para alimentar á nuestros compatriotas desde que se levantó el bloqueo. (Democ. Pacifico.)

—Hemos recibido, hace muchos dias, dos protestas contra los hechos alegados por la Presse sobre los negocios del Plata. Una de esas protestas está firmada por uno de nuestros bravos defensores de Montevideo, el Sr. Lefevre, mayor del regimiento de cazadores de vascos franceses. Sentimos que hasta hoy nos haya faltado espacio para publicar esas piezas. (Idem.)

—Valparaíso, Setiembre 25.—Los extranjeros en Buenos Aires.—La posicion de los franceses é ingleses residentes en Buenos Aires, es mas grave hoy que nunca. Destituidos de representantes y agentes públicos, que les presten proteccion y apoyo en los casos en que el derecho de jentes los autoriza ordinariamente, se hallan mas ó menos en punto á garantías, como los nativos del pais. El gobierno argentino los coloca en esta posicion, negándose á conceder su *exequatur* al cónsul ingles nuevamente promovido para aquel pais, y espidiendo el decreto de 15 de Julio, que ha restablecido las prohibiciones decretadas en 1845 á los marinos de guerra franceses, y estendidolas á los ingleses. No entran, pues, en Buenos Aires, ni cónsules, ni ministros, ni oficiales ó soldados de marina real, hasta que la Inglaterra y la Francia no satisfagan solemnemente á las Repúblicas del Plata, es decir á la Argentina y Oriental, y repongan los daños causados por el establecimiento de su intervencion colectiva en la guerra de esas repúblicas. Tal es el valor y sentido de las recientes disposiciones del gobernador de Buenos Aires.

Como no es creible que la Inglaterra y la Francia piensen por ahora en dar las satisfacciones y reparaciones exigidas por el Jeneral Rosas; lo que resultará de positivo y real por muchos años, será un estado mui desventajoso y desfavorable para los ingleses y franceses que residen en aquel pais, por la falta de proteccion y amparo en que quedan, dependiendo en adelante la observancia de sus garantías, como la de los hijos del pais, de la benevolencia gratuita del gobernador de la Provincia.

Si ese estado de cosas no fuese capaz de alejar del pais á la poblacion anglo-francesa de condicion infima, tampoco será propio para estimular la venida de capitalistas y nuevos colonos, en estos momentos en que la situacion los aleja de esos paises. El podrá ser conveniente á la dignidad de las Repúblicas del Plata, pero será funesto para su prosperidad industrial, cosa de que aquellos gobiernos parecen estar menos preocupados que de lo que ellos entienden por gloria americana.

Chile, entretanto, que ofrece á los extranjeros de todos los paises las garantías y seguridades de que disfrutaban sus mismos naturales, no podrá menos que obtener ventajas por consecuencia de esta interdiccion indirecta suscitada á la emigracion anglo-francesa en el Plata.

¡Singular situacion económica la de la República Argentina! En interdiccion mercantil con Chile; en una casi interdiccion con la Inglaterra y la Francia; con tantas aduanas interiores como provincias; con un solo correo al mes para el interior; con escasísimos ó ningunos puentes, y caminos, solo los creados por la naturaleza, espuesta á irrupciones hostiles de los indijenas, con 16 ó 20 mil hombres en el servicio de las ar-

mas, mientras que las haciendas no tienen brazos que las cuiden y cultiven! En desquite de todo eso, allí se defiende la causa del honor y gloria de la America. El Jeneral Rosas olvida el teorema de Sancho Panza: que en los pueblos como en los individuos, la riqueza es la mas fuerte base del honor. (Com. de Valp.)

Chile.—Copiapó, Setiembre 21 de 1848.—NUEVAS RIQUEZAS EN COPIAPÓ.—Copiapó no presenta por el momento otra idea que la de sus grandes riquezas por explotar y la falta de capitales para realizarlo. El Saldo que resulta á favor del pueblo cada mes, no vuelve á la Provincia y queda en Valparaíso y Santiago en poder de los ricos propietarios, que ausentes, gastan en esos centros los provechos de sus minas; así es que por ricos que estemos en minerales, las necesidades de fondos son siempre las mismas.

En este mes se acaba de descubrir un mineral tan rico, que todas sus vetas están en barra de plata. Hasta 3000 personas ha habido allí juntas en aquel desierto, unas á ver, otras á buscar vetas, y el número de las descubiertas son once. Este gran acontecimiento parece que redundará en gran provecho de la provincia, por que los dueños son pobres y han desechado el oro de los ricos aun cuando se les ha ofrecido hasta 10,000 pesos, por barra, que equivale á 240,000 pesos por la mina. En el dia están escarpándola y 56 varas tienen descubiertas sobre la tierra, que los reguladores á la vista, calculaban los 240,000 pesos ofrecidos aun antes de sacar una piedra. ¿Qué será de esto si profundizan siquiera 100 estados? (Com. de Valp.)

Italia.—LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO DE VENECIA.—Londres Setiembre 2.—El diario del *Austrian Lloyd's* hace el anuncio siguiente:

“Poco antes de ir á la prensa nuestro diario, supimos que el mariscal de campo Radetzki envió por un correo cartas patentes del ministro de guerra y marina sardo para el almirante Albini, conteniendo la orden de levantar instantáneamente el bloqueo de Venecia, de dejar el golfo con su escuadra, y de hacer salir para Cerdeña las tropas que allí se hallen. El teniente, mariscal de campo, conde Gyulay envió inmediatamente á bordo del vapor *Vulcano* con estos despachos, al teniente baron Welleisdorff.” (The Shipping and Merc. Gaz.)

Francia.—Londres Setiembre 2.—Lo que sigue está escrito en Paris, el Viernes á las 6 y media de la mañana.

“He sabido que dos expediciones, de 2000 hombres cada una, han salido ya, una para Venecia, y la otra para Ancona. Me han asegurado que el lunes se presentará á la Asamblea el proyecto de una declaracion de guerra.

Se dijo en la Asamblea esta tarde haber llegado hoy un correo al Hotel de Negocios Extranjeros, trayendo el rechazo perentorio de la Austria en la mediacion de la Francia y la Inglaterra.

El jeneral Cavaignac ha recibido varias diputaciones de los Estados Italianos, pidiendo la intervencion. El jeneral les contestó que antes de comprometerse, debe aguardar el resultado de las negociaciones abiertas con el Austria, por la Francia y la Inglaterra; pero que, en caso de un rechazo por parte del Austria, ó aun que mas no fuese que una tardanza excesiva, marcharian al Piamonte 10,000 hombres del ejército de los Alpes.

El Sr. Mongaldo, jeneral de la Guardia Nacional de Venecia, que sirvió en los ejércitos de la Francia y Rusia, llegó hace algunos dias á Paris con una mision del Gobierno Provisorio de Venecia. Fué recibido ayer en audiencia privada por el jeneral Cavaignac, quien le aseguró que el gobierno frances hacia todos los esfuerzos posibles por mediar sobre la base de la completa emancipacion de la Italia, y le pidió recomendase á sus compatriotas de Venecia, que no economizasen medios de prolongar su resistencia.

Por la mañana tuvo lugar una conferencia en el Hotel de Negocios Extranjeros sobre la cuestion italiana, y á la cual asistieron Lord Normanby, el jeneral Cavaignac, el Sr. Bastide, y el jeneral Lamoriciere. Se dice que el jeneral Cavaignac pidió la perseverancia en la negociacion pacífica, al paso que el jeneral Lamoriciere abogó animosamente en favor de la intervencion armada.

Cartas recibidas de Turin refieren que, en la negociacion entre el Austria y la corte del Piamonte, la primera pide una indemnizacion de 400 millones, por la cual ofrece entregar la Lombardia hasta el Adige. Se dice que semejante indemnizacion seria ruinosa para el Piamonte, é inadmisible.

Asamblea Nacional, Viernes 1.—En la Asamblea de hoy pasó el proyecto concediendo al Ministro de Comercio un crédito de 600,000 francos para que pueda ruxiliar algunos ramos del comercio. El ministro del Interior presentó otro para un crédito de 2 millones, para invertirse en alivio de las clases trabajadoras del departamento del Sena, y de las Oficinas de Beneficencia. Comenzó la discusion del decreto que restablece la prision por deuda, y seguía todavía á la salida del Correo.

(The Shipping and Mercantile Gazette.)

Austria.—Viena, 26 de Agosto.—No he escrito á Vds. anteyer, porque queria esperar á ver como pasaria el dia de hoy, sábado, en que debian recibir los obreros la paga de la semana. Decíase que con este pretexto querian los obreros intentar un último golpe para asegurar su triunfo sobre la clase media. En el momento de la salida del correo goza nuestra capital de la tranquilidad mas perfecta, y están tomadas todas las precauciones necesarias para hacer pagar cara la menor tentativa de insurreccion por parte de los obreros. La guardia nacional de Viena, despues de las escenas de 22 y 23 del corriente, muestra un ardor que no cede en nada al de la guardia nacional de Paris en los dias de Junio.

La cámara, en la sesion de ayer, aplaudió fuertemente la contestacion del consejo á la interpelacion del diputado Umlauf y pasó á la orden del dia sobre esta interpelacion, á pesar del disgusto de las galerías públicas, que los radicales habian llenado de asallados. Esta sesion ha contribuido á hacer resaltar la impotencia del partido revolucionario, porque ni un diputado de la extrema izquierda se ha atrevido á apoyar á Umlauf, que al sentirse confuso en vista de la votacion de la cámara, no acertaba mas que á decir balbuciente: *Protesto contra la votacion de la asamblea.* Una risa general, que se comunicó á las tribunas públicas, fué la unica respuesta á esta protesta aislada.

Para mostrar á Vds. cuan contrario va siendo el viento político á los principios revolucionarios, baste decir que la comision de salvacion pública, ese tribunal terrible cuya influencia sentia en otro tiempo el mismo ministerio, no se ha atrevido á resistir á la orden ministerial del 22, que le disuelve inmediatamente. Antes por el contrario, ha protestado al disolverse su amor al orden, y negado toda connivencia con los alborotadores. De todos modos, no existe ya, con gran satisfaccion de los hombres ilustrados, que no comprenden de qué manera los que se dicen liberales podian sostener al lado del imperio un poder dictatorial.

Segun unas palabras pronunciadas en la sesion de ayer por el ministro del interior, la disolucion de la lejion académica se verificará tambien muy pronto: ya es tiempo de que esos imberbes soldados vuelvan á sus libros, lo que sin duda no les será tan fácil como vagar por las calles, para obtener los primeros destinos del Estado.

Ya han sido expulsados de Viena dos ó tres agentes extranjeros que pronunciaron últimamente en el salon de la universidad discursos incendiarios, y se trata de cerrar el edificio de la Universidad, y hacerlo ocupar por las tropas, para que despues de la disolucion de la lejion académica los estudiantes, sin punto de reunion, tengan que marchar á sus hogares. Despues de las vacaciones, habrá grandes pesquizas para los estudiantes matriculados. Todos los comprometidos serán despedidos.

Los demagogos, en su derrota, han concebido el pensamiento de apoyarse en el neocatolicismo. El famoso sacerdote apóstata Rouge, titulado fundador de la iglesia católica alemana, se ha hecho preceder en Viena de algunos acólitos, que han organizado en la sala del Odeon, destinada á los bailes del carnaval, una parodia del culto católico. La curiosidad atrajo mucha jente; pero todas las veces, el pueblo muy religioso aquí, apesar de los radicales, ha penetrado en la sala para arrojar de ella á los propagadores del cisma. La última vez, sin la intervencion de la guardia nacional hubieran los apóstoles de Rouge corrido riesgo de ser asesinados. Colocando la lucha política en el terreno de la religion, los demagogos se han privado de las últimas simpatías del pueblo austriaco. (Heraldo.)

—Londres, Setiembre 2.—El mariscal de campo conde Radetzki, remitió al departamento de Guerra diez estandartes, tomados por el ejército austriaco á los Croatas y tropas Piamontesas. Esos trofeos, junto con las llaves de la ciudad de Milan, fueron depositadas en el Arsenal Imperial de Viena. Recibimos el *Oesterreichischer Zeitung* del 26 y 27 del pasado. Viena estuvo tranquila en esos dias. (The Shipping and Merc. Gaz.)

España.—Londres Setiembre 4.—Hemos recibido las balijas de Madrid del 20. El Banco ha recibido mas de 6 millones de reales en especie.

El ministro de hacienda ha recibido ya 60, ó 70 millones á cuenta del empréstito,

y espera dentro de pocos dias tener 100, despues de lo que empezará á ejecutar su plan.

Han tenido lugar nuevos arrestos en la noche del 28, y la vijilancia de la policia es estrechada.

Circula el rumor de que las cortes serán disueltas: con todo, el gabinete no se ha ocupado de este asunto; pero se entiende que la mayoría de los ministros estan inclinados á mantener las cortes actuales.

El ministro de lo interior habia llegado á Sevilla el 24 para esperar el parto de la infanta.

Cartas de la frontera de Cataluña del 28 dicen “Segun informes, que se creen correctos, el número de los Montemolinistas en Cataluña sube á 5500, de los cuales 300 ó 350 de caballeria. En sus operaciones se ha observado estrategia militar y disciplina que no están de acuerdo con sus costumbres. La provincia de Vich es la que los Montemolinistas son mas numerosos. Las fortificaciones en la ciudad principal se están reparando, lo que prueba se teme un ataque de Cabrera ó Marsal.

(Daily News.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 20 DE 1848.

Registrando varios diarios, hallamos las diferentes noticias siguientes.

—De las Islas de la Sociedad y de las de Sandwich, se tenían noticias en Europa hasta mediados de Mayo. En las primeras, su reina (Pomaré), abrió la lejislatura en 1.º de Marzo, y anunció la celebracion de su tratado de paz con la Francia. En las segundas, se abrió tambien, el 27 de Abril, por su rey (Kamehamaha), que anunció la ratificacion de tratados celebrados con Francia, Inglaterra y Hamburgo. Es por cierto un espectáculo digno de atencion, el que presenta el sistema representativo, trasplantado y puesto, hace años, en ejercicio, en las islas del mar del sur: y por imperfecto que se le suponga en rejonos que estamos habituados á reputar como semi-salvajes, es, no obstante, seguro que ese sistema ha de ser allí mas libre, mas útil al pais y mas aproximado á la realidad, de lo que lo es hoy en uno de los principales pueblos de la América del Sur.

—Las noticias de Madagascar, posteriores á las que dimos en estos dias, son completamente favorables á la paz. El *Standard* de 30 de Agosto, citado por el *Siècle*, dice que la reina ordenó que el Sr. Page, comandante de la *Reine-Blanche*, y el almirante ingles Dacres, fuesen admitidos, con los honores debidos á su rango, en Tamatave; para donde se dirigió aquel en el acto que supo esta resolucion, á esperar al almirante Dacres. Se atribuía esta variacion en la politica de Ranavalona, á un frances, el Sr. Lartelle, que era admitido en su corte.

—En la lucha de influencias que se ha empeñado en la corte del Gran Sultan, la de la Rusia sufrió, á mediados de Agosto, un golpe, que se atribuye á la de Francia. Sobrevino en el Divan una revolucion ministerial. El célebre Rechid, ha vuelto á subir al puesto de Gran Visir, quedando de ministro sin cartera Surim Bajá, que lo desempeñaba; Ali Bajá es hoy ministro de negocios extranjeros; y Rifaat Bajá, que lo era, pasa á la presidencia del consejo de justicia. Se cree que si la Inglaterra une sus esfuerzos á los de Francia, no revivirá la influencia Rusia: pero su ministro, el Sr. Canning, aun no tenia instrucciones. Se asegura que á este cambio ha contribuido la irritacion del Divan, que, aunque tan obstinuosamente siempre con la Reina, veia que estaba, apesar de sus promesas, no retiraba sus tropas de los principados del Danubio; y que al contrario, por sus intrigas y oro, procuraba romper la armonia existente entre los turcos y los moldo-válacos. Tres oficiales, adjuntos á la legacion francesa, habian salido para los principados.

—Con fecha 20 de Agosto escriben de Varsovia que, ademas de las considerables fuerzas rusas que hay allí y en otros lugares, y de 1200 cañones que habian llegado, se esperaban 70,000 hombres mas, sin contar á 10,000 cosacos del Don. Se aguardaba tambien al emperador, que ha hecho distribuir mucho dinero á las tropas, y ha prohibido el castigar á los soldados, sin autorizacion superior.

—En Hungría—que parece haber recibido nuevos golpes en su guerra con la Iliria—ha causado sumo disgusto y temores un rescrito real, de 14 de Agosto, en el cual, el rey (el emperador de Austria), hace saber que, habiendo mejorado su salud, vuelve á tomar el gobierno de aquel pais, y exonera al arquiduque palatino de los plenos poderes de Lugar-Teniente jeneral del rey, que le habia conferido. Se teme que esto sea un principio de reaccion para des-

pojar á la Hungría de las libertades que conquistó en Marzo.

—He aquí las principales disposiciones que hallamos contiene el armisticio danés-alemán, celebrado en Malmø, y que ya dijimos fué ratificado por el rey de Prusia, en nombre de la confederacion jermánica.

1.º Canjeadas que sean las ratificaciones, se suspenderán las hostilidades por siete meses, no se renovaràn sin denuncia previa de un mes, faltando la cual, se reputará prorogado el armisticio.

2.º Pero hecha la denuncia, los ejércitos volverán á ocupar las posiciones que tenían en el dia de celebrarse el armisticio.

3.º Ratificado, cesará inmediatamente el bloqueo de todos los puertos alemanes.

4.º Se dará libertad á todos los presos políticos y prisioneros de guerra.

5.º Dentro de 14 dias, se devolverán todos los buques apresados: indemnizando la Prusia, por si y por la confederacion, á la Dinamarca, por las contribuciones que se impusieron, para el sosten de las fuerzas prusianas y alemanas: así como la Dinamarca reembolsará el importe de los buques y cargamentos vendidos.

6.º Dentro de los mismos 14 dias, ambas partes evacuarán los ducados y las islas: pero podrá cada una conservar 2000 hombres, la Dinamarca en la isla de Alsem, y la confederacion en Altona y demas puntos de los ducados.

7.º Durante el armisticio, serán rejidos los ducados, en nombre del rei de Dinamarca, por un gobierno de cinco individuos, nombrados, dos por ella, dos por la Confederacion, y el otro, que será el presidente, por ambas partes: quedando suspensas las leyes y decretos promulgados desde 14 de Marzo.

8.º Cada parte conservará un comisario cerca del gobierno de los ducados, para celar el cabal cumplimiento del armisticio.

9.º Se nombrará en la misma forma un gobierno de tres, que durante el armisticio, administre el ducado de Lanemburgo.

10.º Para el cumplimiento de estas estipulaciones, ambas partes solicitarán la garantía de la Inglaterra.

11.º Ellas no perjudican á las condiciones de la paz definitiva; ni ninguna de las partes renuncia por ellas á ninguno de sus derechos.

—El anterior ministerio sardo, hizo una séria declaracion que puede ofrecer trabas al arreglo de cualquiera condicion de paz; á saber: Que en el armisticio que se celebró á virtud de la capitulacion de Milan, no reconocia el poder de variar los hechos consumados. En su virtud, y como uno de esos hechos fué la sancion de la anexion de la Lombardia al Piamonte, fué invitado Casati, presidente de la Consulta lombarda—y hoy ministro—para que convocase á sus colegas, y fueran á residir á Turin, mientras durase la ocupacion de la Lombardia por los austriacos.

—Segun una publicacion hecha en Francia, desde el 24 de Febrero, hasta el 8 de Agosto, han tenido lugar las siguientes promociones militares: 34 miembros de la intendencia; 38 oficiales de sanidad; 1515 alféreces; 989 tenientes; 656 capitanes; 143 jefes de batallon ó de escuadron; 84 tenientes coroneles; 76 coroneles; 36 jenerales de brigada y 23 de division: total 3593. “Creemos que jamas (dice el *Moniteur de l'Armée*) ha habido en el ejército mas promociones, bajo ningun réjimen, en tan poco tiempo y estando en paz.”

Monseñor Fornari presentó sus credenciales de nuncio apostólico de la Santa Sede. El marques de Brignole-Sale, presentó las de embajador extraordinario de Cerdeña. Se presentó á la Asamblea una proposicion para el nombramiento de una comision que examine los archivos y papeles hallados en el Louvre, en las Tullerías y en otras residencias reales. El Sr. Larmatine fué elegido miembro del consejo jeneral de Saône y Loire, por los dos cantones norte y sur de Macon. Las leyes orgánicas de que, segun el nuevo proyecto de Constitucion, debe ocuparse la Asamblea, despues de sancionada aquella, son: la electoral, sobre la prensa, instruccion pública, responsabilidades, consejo de Estado, organizaciones de departamentos, cantones y municipalidades, organizacion judicial, guardia nacional, reclutamiento y ley sobre estado de sitio.

Despues de la reciente y recomendable obra—*Filosofia Popular* que el bien conocido Sr. Cousin ha publicado, y de la cual vemos grandes trozos en los diarios, el Sr. Thiers tambien, deseando secundar los nobles esfuerzos de la Academia de Ciencias Morales y políticas, en defensa de los verdaderos principios sociales, ha concluido su obra—*De la Propiedad*—que le habia hecho interrumpir su *Historia del Consulado y del Imperio*, cuyo 8.º volumen, sin embargo, vemos se anuncia para dentro de

poco. El Sr. Thiers ha donado *La Propiedad* a la compañía que publica su *Historia*; y el *Constitutionnel* dice que, habiéndose entendido con esa compañía, empezará a dar en sus columnas aquella obra, desde principio de Setiembre.

—Nada especial hallamos de España. Según el *Heraldo* hasta 6 de Setiembre, reina en toda ella la tranquilidad mas completa; y solo los pueblos de la alta montaña de Cataluña, y algunos del Maestrazgo, su fren los vejámenes consiguientes a la presencia de los trabucaires. Todo lo demás que hallamos en aquel periódico, ya lo tenemos publicado, con referencia a los de Cádiz. No vemos confirmado en los cinco números que de aquel tenemos, lo que indicaron algunos diarios ingleses acerca de un complot carlista en Sevilla, y otro contra el Sr. Narvaez en Madrid, descubiertos a mediados de Agosto.

—Llegó a Londres el baron Neuman, encargado por el Austria de una misión especial, cuyo objeto se ignoraba. Aquel caballero era el enviado que el Austria tenía en Florencia. Se cree que el objeto del viaje de lord Russell a Irlanda, es examinar el país por sí mismo, para juzgar de las medidas que definitivamente deban adoptarse a su respecto. Entre tanto: los clubs confederados irlandeses, a ejemplo del club Mitchell, se disolvieron, temiendo la aplicación de las disposiciones de la reciente ley para la seguridad de la corona. La comisión especial del condado de Tipperary, abría sus sesiones a fines de Setiembre; pues ya está preparada el acta de acusación—que es extensísima—contra Smith O'Brien, Meagher y demás: se imprimirá, y después que el jurado haya decidido acerca de la acusación, se pasará a los acusados y defensores copia del acta, con la lista de los testigos del ministerio público.

El espantoso desastre del *Cean March*, ha excitado vivamente la atención y piedad. Las prensas de Francia y España—y lo mismo sucederá en los demás países, donde se vaya sabiendo el suceso—hacen justicia al valor y humanidad de los jefes, oficiales y tripulación del vapor brasileiro *D. Affonso*, que, en unión del príncipe de Joinville, salvaron tantas víctimas. El consul de Estados Unidos—para donde se dirijian los desgraciados emigrados—residente en Liverpool, tributó, en una carta, su reconocimiento al Sr. Marques Lisboa, al almirante Grenfell, a los príncipes de Joinville y Aumale y al Sr. Littledale, que se hallaban en el vapor. El 23 de Agosto, el príncipe de Joinville, escribió desde Claremont una carta al Señor Grenfell, remitiéndole un cuadro, en el

cual, de memoria, había dibujado el incendio, a fin de que se vendiese, y se destinase a los naufragos el producto. “Es una bagatela (le dice); pero Vd. la escusará en favor de la intención.” El cuadro que, según afirman los diarios de Liverpool, es una obra acabada, se puso en la Bolsa; y en menos de dos horas, se tomaron 400 billetes, a 5 chelines cada uno: la rifa produjo 123 libras. La Sociedad Humana y de Naufragios, confirió medallas de oro a los Srs. Grenfell y Lisboa; y de plata, al capitán Alcantara, a los tenientes Torreão, Costa Azevedo, Araujo y Cunha y Freire, como igualmente a cuatro marineros. Se abrió en beneficio de los naufragos una suscripción, que llegaba ya a 6000 libras. La guarnición de *Don Affonso* destinó a ella las cien libras que le regaló la Sociedad mencionada. Creemos que esta cesión generosa, honra a esa guarnición mas todavía que el hecho mismo que le había merecido el regalo.

Con motivo de reproducir ayer nuestro colega el *Sentinel de la Plata*, la carta del Janeiro, que dimos en nuestro número del 16, y en la que se menciona lo que el Cónsul de Rosas en Havre escribe a Guido, y éste a Oribe; advierte una circunstancia que ignorábamos y que ciertamente merece atención: cual es la de la íntima estrechez que reina entre el tal cónsul, y el Sr. Leblanc, horticultor residente en Buenos Aires “que ha creído deber comprar los favores de Rosas, incensando su poder, y calumniando en la *Gaceta Mercantil* y en la *Presse*, a los franceses de Montevideo.”

Ese Sr. Leblanc, a su arribo a Buenos Ayres, empezó obsequiando a la hija de Rosas, con el *Diario de la Moda* de París, con unas memorias sobre la cultura de los claveles y tulipanes, y con once variedades de papas: sobre lo cual mediaron las cartas respectivas, que Rosas dió en su *Gaceta*, y que se han reproducido en su *Archivo Americano* de 9 de Setiembre último.

Entre tanto: aquella circunstancia revela uno de los resortes que Rosas hace jugar, a fin de que unos pocos diarios de Francia levanten en defensa de él su comprada y escuálida voz: pero ya lo dice ese mismo abatido cónsul: es trabajo perdido; son dos contra diez: y pudo añadir que lo mismo sería aunque fuesen diez contra dos: por que en toda lucha, son mucho mas eficaces los esfuerzos del soldado voluntario que los del mercenario; el cual, cuando se halla fuera de la vista del jefe que le paga, mas es lo que aparenta hacer, que lo que realmente hace. Esto se halla en la naturaleza humana; y mucho de ello ha de haber respecto de ese cónsul, que tanto pondera su defensa *palmo a palmo*.

Aunque hemos recibido el *Comercio de Valparaíso*, como sus fechas son las mismas del *Mercurio*, nada adelantamos a las noticias que acerca de varios Estados Americanos dimos anteriormente, tomándolas de aquel. Sin embargo, notamos que, al dar las de Bolivia, donde, como lo dijimos, hay tantos indicios de que volverá a dominar Santa-Cruz, agrega: “El general Brown, uno de los mas ardientes y leales partidarios del general Santa-Cruz, ha llegado de París, y se ha encaminado a la Paz, donde domina el partido protectoral (el de Santa-Cruz.)” Esto mismo se asegura en cartas de Puno y Tacna.”

Vemos el anuncio de haberse publicado en Europa una obra del distinguido argentino, el Sr. Sarmiento, titulada *Viajes por Europa y América*; compuesta de cartas que escribió desde Montevideo, Brasil, Francia, España, Africa, Roma, Venecia, Florencia, Génova, Milan, Alemania, Estados-Unidos, Habana, Jamaica y Valparaíso—La reconocida capacidad del autor, es una garantía segurísima de la utilidad e interés de la obra.

Entre las diversiones habidas en Valparaíso en celebridad del 18 de Setiembre—aniversario de la independencia chilena—una fué la de una gran regata, ó carrera en agua, entre botes, entre chalupas y entre canoas. La de los botes, fué de diez de ellos: uno de la *Janequeo*, tres de la *Chile*, tres de la *Poursuivante*, uno del *Resguardo*, uno de la *Harriet* y otro del *Magallanes*. Uno de la *Chile* llevó la ventaja durante dos millas y media, esto es, desde la partida, hasta el estremo de la carrera; pero al dar la vuelta, perdió espacio, por lo largo de ella, ó por mal manejo; y otro de la *Poursuivante*, que le seguía de cerca, se le aventajó entonces, y conservó su ventaja durante todo el regreso, ganando por consiguiente el premio. Es admirable la celeridad de aquel bote y la pujanza de sus remeros; pues anduvo cinco millas en diez y seis minutos, ó milla por tres minutos y 12 segundos. La chalupas invirtieron 19 minutos, y 20 las canoas. El Sr. almirante Blanco hizo la distribución de premios. Al primer bote premiado, dijo: “Me complace transmitir este remo de honor a nuestros huéspedes, los hijos de nuestra grande hermana, la república francesa.” El oficial francés del bote aceptó el remo; pero añadió que los marineros cedían en beneficio del hospital el bolsillo que se les ofrecía; a lo que replicó el Sr. Blanco que lo aceptasen y dispusiesen de él como gustasen: siguiéronse a esto las respectivas aclamaciones y distribución de los demás premios. Entre tanto, en ese mismo día, víspera del aniversario, esos marineros dieron al dinero el indicado destino. “En el día 17, (dice el *Comercio*) los marineros de la *Poursuivante*, vencedores de la regata,

fueron al hospital, a depositar allí, en beneficio de los enfermos, el premio pecuniario que habían ganado, haciendo inscribir sus nombres como donatarios. Este generoso desprendimiento, en un día de regocijo jeneral, en que todos se ocupan tan solo de entregarse al placer, hace honor al noble carácter francés, y es un motivo mas de fraternidad entre Chile y los valientes marinos de la República francesa, nuestros hermanos en principios, en ideas y en sentimientos.”

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.—Día 18.
(Primera publicación.)
D. Gregorio Altamirano.....Yaguari
(Segunda Publicación.)
“Catalina Castello.....Ptos. Etsranj
(Tercera publicación.)
“Manuela Peñufo.....Idem.
“Maria Suarez y un hermano menor.....Idem.
“Santiago Testa.....Idem.
Da. Maria Minguez con cuatro hijos menores y dos cuñadas.....Idem.
PASAPORTES ESPEDIDOS.—Día 18.
Da. Maria Barile y dos hijos menores.....Ptos. estranj
“Felicidad Heiser, gratis por el S. Gobierno.....Idem.
“Ana Garat id. id.....Idem.

PRESENTADOS.—Día 18.
D. Bernardo Noguero.....Rio Grande
“Eduardo Balman.....Liverpool.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 18.
De Lisle Hermanos y Ca. 3 ton. carbon de piedra, 12 tablás.
Juan Areco, 1 bolsa de arroz, 1 id. faira.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 18.
Nicanor Costa, 2 cajones con 100 espaldas, 16 id. con 288 fusiles.

A DEPÓSITO.—Día 18.
Jaime Llavallo é hijos, 1 cajón quinacilleria, 20 barricas vino.

REEMBARGO.—Día 18.
A la fragata de guerra francesa *Erigone*, por Manuel Gradia, 1 pipa caña, 1 barrica de azúcar, 1 id. café 3 bolsas porotos, 1 cajón quesos.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA DIA 18.
Bergantin sueco *Activo*, a De Lisle Hermanos y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 18.
Puertos del Brasil, fragata francesa *Eli-zabeth*, por Arias y Charry, en lastre.
Valparaíso, bergantin ingles *Strallon*, por Henry, A. Green y Ca. en lastre.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAJE DIA.—19.
Yaguari el 13 del corriente, balandra nac. *Mercedes*, 16 ton. patron Lorenzo Ari-

mandi, 4 trip., a la órden, con 40 curbas, 2 carradas leña, 12 id. carbon.
Idem el 13 del corriente, balandra nac. *Bella Austria*, 16 ton. patron José Arimondi, 4 trip., a la órden con 8 carradas carbon, 20 curbas, 2 carradas leña.
Yaguari el 6 del corriente, pailebot nac. *Dos Amigos*, 10 ton. patron Simon Salado, 3 trip., a la órden con carbon y leña

SALIDAS.—Día 18.
Rio Janeiro, bergantin de guerra de los Estados Unidos *Perry*.
Pernambuco y Puertos del Sud, polacra sarda *Maria Emilia*.
Martin Garcia, goleta nac. *Constancia*.

BUQUES-PRONTOS A SALIR.—Día 19.
Valparaíso, bergantin goleta ingles *Stratton*.
Puertos del Brasil, barca francesa *Eli-zabeth*.
Ptos. del Brasil, barca fran. *Gustavo* 2º Buenos Ayres, goleta americana *Jubileo* Lima, barca inglesa *Eleonora*.

AVISOS.

A las familias.—En el almacén de la bandera verde, calle de Colon No. 116, se ha sacado una partida de botijuelas de aceite superior de media arroba, garantida, al infimo precio de 19 reales una, y un sin número de efectos a precios sumamente equitativos. N. 20—3p.

Para las Señoritas.—En el almacén nuevo, calle de Buenos Aires No. 69, esquina a la de Colon, se ha sacado un surtido de Perfumeria fresca recién venida de París, muy superior y que se dará muy barata; igualmente se encuentra una porción de comestibles, bebidas y loza que se darán a precio muy acomodado. n20—3p

REMATES.

Por S. Plane y Goyeneche.
En su casa, calle del 25 de Mayo Num. 298.

El Martes 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana se venderán sin retirar lote las mercaderias siguientes:

Paño frances, cambrona, paltós de brin, pantalones, chaquetas y chalecos de verano, pañuelos de reboso de lana, pañuelos de seda, camisas blancas flecos para cortinados, idem para colsonillos, quitasoles bordados, paraguas, corbatas de tafetan, idem de seda de color largas y cuadradas, medias tiradores de seda y de algodón, cordon blanco, hilo de salon, idem frances negro, botones de diferentes clases, juguetes, candeleros de platina, idem de vidrio, cajitas para cigarros, cigarros de paja, espejos, joyeria etc.

POR LOS MISMOS.
En el muelle principal donde estará la bandera de Remate.

El Martes 21 del presente, a las 4½ de la tarde, se venderá infaliblemente a la mejor postura, por cuenta y órden de quien correspondiente—

Un bote superior con todo el velamen y útiles correspondientes.

Avisos Marítimos.

Para el Rio Grande.—Saldrá del 20 al 22 del corriente el Bergantin Goleta Nacional *PAQUETE DEL RIO GRANDE*, admite pasajeros para tratar pueden dirijirse a la calle de Misiones No. 53, escritorio de Murguiondo y Nin. n 18—3 p.

biese dado ni por entendido de semejante aparición. Mucho después llegué yo a ocupar uno de tantos asientos de la multitud, y el pueblo testigo de mi persecución, que deseaba proporcionarme resarcimientos manifestando delante de mis verdugos el aprecio que hacía de mí, al reconocerse se puso en un movimiento general y simultáneo, que concluyó por multiplicados aplausos y gritos de: *viva el Jeneral Obando!* Mosquera se salió inmediatamente, y Márquez se puso verdinegro de la cólera. Si mi muerte hubiera estado todavía por decretarse, esa noche se hubiera decretado.

Entonces tuvo tambien lugar un lance muy digno de atención entre Juan de Dios Aranzazú, secretario de hacienda de Márquez, y yo. Ya se hablaba de las próximas elecciones de presidente de la República: los principistas contraían sus miradas al Sr. Azuero, al jeneral Santander, y a mí; en tanto que los absolutistas se veían en calzas prietas por no tener un solo hombre que oponer: en sus conversaciones, aunque con lábio tímido, se resolvían a hablar de Rafael Mosquera ensalzando sus talentos, y allá entredientes mascujaban al héroe del 13 de Junio, esto es, a Herran, dejando conocer su temor y dudando de los méritos que adquiriera en el teatro que se le había proporcionado para ello de la guerra de Pasto. En la esquina del Sr. José Maria Plata trataba con Aranzazu sobre estas elecciones, y me dijo: “no se cansen Vdes., nosotros tenemos las elecciones muy aseguradas: el único que podría hacernos algun peso sería V.; pero, *¿apostemos a que V. no tendrá un solo voto?*” Por entonces, no vi yo en

esta apuesta, mas que una simple jactancia de partido, y con este mismo nombre la puse en discusión entre mis amigos políticos, que a su vez pensaron de ella lo mismo que yo; pero un mes mas tarde tuve lugar de conocer que Aranzazu apostaba con evidencia, y que él tambien era cómplice en los conciliabulos y cálculos en que el gabinete tramaba mi muerte y el plan de violencias en las elecciones.

CAPITULO IV.

Asesinatos de Buesaco—Herran y las Constituciones—Flores protejiendo la rebelion—Ultimo esfuerzo para procesarme—Mi salida de Bogotá para Pasto.

Herran entretanto cuidaba de hacer desde Pasto, todo el ruido que pudiera para que la República fuese acostumbrándose a oír su nombre. Humeando todavía la sangre de los granadinos que había degollado sin necesidad en Buesaco, se anticipó a comunicar por posta un suceso que le parecia concluyente, pero que él estaba muy distante de saber en que vendría a parar. Dijo que “habían muerto trescientos bárbaros, mientras que la nación no había perdido mas que treinta hombres.” Este era el lenguaje del candidato sacado de la basura ministerial para adquirir celebridad en matanzas indignas del siglo de la civilización: si fuese cierto que murieron 300, él mismo confiesa que asesinó 300 rendidos, por mas que quiera remediarlo calificándolos de *bárbaros*. En esto repitió la burla de aquel verdugo que bajando de la horca muy fatigado por los esfuerzos que le había costado hacer espirar la víctima, y jadeando y limpián-

sentándome en aquella ciudad precisamente en los días mismos en que mis enemigos hacían correr en ella la chispa de que yo estaba ya en Pasto a la cabeza de la revolución.

Accion tan propia de un republicanismo clásico, mereció la estimación de todos los hombres de bien que reconocen y profesan los principios conservadores de la moral política. Yo me gloriaba de haber ejecutado un hecho elevado que me honraria siempre y que existe como un monumento de la buena fé que me guiaba a una oposicion patriótica que solo con acciones sublimes hacia frente a los excesos de la administración. Yo calumniado de ser autor de una revolución apoyada en el fanatismo, cuando para derribar la armazón de ese gobierno de hecho agoviado de crímenes, había abundantes motivos legales tomados de fuentes tan puras como la constitucion jurada, y las doctrinas del derecho público, hijas de la mas sana filosofía, favorecidas con la sancion de los siglos y conservadoras de las convenciones sociales: yo, insultado con el titulo de revoltoso por aquellos mismos a quienes había tenido que vencer para establecer un órden constitucional: yo, convencido ya de hallarme en campaña contra el partido reaccionario cuyo cuartel jeneral era el mismo gabinete: yo, alejándome del teatro donde tenía el poder de derribar esa armazón contrastada de constitucion liberal y gobernantes absolutistas, vengo a la capital de la República a pasar por la humillante condescendencia de ponerme bajo la inmediata vijilancia de un Márquez a quien había yo sacado de un rincón de Tunja para restablecerle a su destino público, y que se

llamaba presidente, y de un Mosquera a quien había combatido en sostenimiento de las instituciones liberales, y que se llamaba secretario de guerra, dándoles a ambos lecciones prácticas de consecuencia a los principios democráticos proclamados en America, y de fidelidad a la Constitucion y leyes de la Nueva Granada.

Pero, ¿de qué manera recibió el gabinete un procedimiento tan mortal y tan noble? ¿Se manifestó acaso satisfecho por la conducta de un jeneral que contra el torrente de la difamacion, marcha siempre de frente por el camino que le traza el honor para probar todavía mas el jeneroso respeto que presta a esa débil sombra de gobierno? ¿Le acogió con el agrado que debe mostrar un magistrado nacional, y por consiguiente apreciador justo de las grandes acciones...? ¡No! Un magistrado corrompido no acepta jamas los sufragios de la honradez y de la virtud pública, ni admite otras acciones que aquellas que estén fundidas en el molde de su propia corrupcion. Las acciones que el favor de la fortuna me ha permitido ejecutar, no han sonado jamas en los oídos de esos gobernantes traidores sino como una amenaza continua a sus proyectos liberticidas; y la reputacion que por ellas he alcanzado era insostenible a la política es inconveniente a las miras de los que componian aquel gabinete.

Con la noticia que de mi marcha había anticipado el gobernador de Néiva, ya Mosquera para desvirtuarla en sus efectos, la había anunciado por un papelucho irónico, que tuvo la paciencia de despreciar como lo había hecho con

Al público. Habiendo sus-
pendido su viaje á Valparaíso la Barca inglesa
ENCHANTRESS, su capitán Cormick, se suplica
á las personas que hayan entregado cartas para di-
cho destino en el escritorio de los Sres. Jaime Li-
vallol é hijos, se sirvan mandárselas retirar. n 17-3p

Para los Puertos del
Brasil. Se fleta el bergantin inglés "Elena" forra-
do y clavado en cobre, que podrá salir del 25 al 30
del corriente mes. Por su poco calado, buena cons-
trucción y demás calidades, es apropiado para la
conducción de cargas y ganado del Rio Grande,
admitiendo pasajeros, ó ya sean para el Rio
Janeiro. Para tratar ocurran á sus consignatarios
los Sres. Delisle hermanos y Ca., ó á la calle de
Misiones No. 53, escritorio de Murguiondo y Nin
n 18-3p

Para Rio Grande.—Sal-
drá con la mayor brevedad la goleta brasileira AN-
DORINHA, Capitán Antonio José Gonzalez, se re-
cibe carga y también pasajeros, á los que ofrece
buenas comodidades. Para tratar ocurran á bordo
á hablar con el Capitán ó con Rate en el mercado
n 18-3p

AVISOS.

Se suplica á los acreedores del
concurso de D. Cristóbal Carbonel concurren-
te el Lunes 20 del corriente, á la casa No.
41, calle de Zavala, á las doce del día, por
asuntos que les concierne. n 18-2p

Cuatro patacones de grati-
ficación. Se darán, al que entregase, ó
diese razón de quien lo tenga, un loro jó-
ven de casa de Corrientes, que en la mañana del
14 del presente, se escapó de la casa calle del Rin-
con No. 143, llevando una cadenita de metal ama-
rillo atada en una pata. n 18-3p

Cerveza Inglesa superior. Blan-
ca, colorada y negra al gusto del comprador. Casa
de Bayley Brothers, calle de los 33 No. 81.
n 18-3p

Notice. Whereas: Mr. James
Press Master of the Barque Wellington of Water-
ford and of the burthen of 710 Tons or thereabout,
requires the sum of Twelve Thousand Patacones,
more or less, for the purpose of defraying the claims
of salvage, repairs, and other expenses incurred or
to be incurred on the Ship and Cargo, in this Port,
and for the purpose of enabling her to proceed on
her voyage to Coquimbo, for which he will give a
Respondentia Bond upon the Ship, Cargo, and
Freight.—Notice is hereby given that Tenders can
still be received at this Office until Monday at 12
o'clock, the 20th instant, stating the conditions for
the advance of that sum. Every information relative
to the Vessel may be obtained on application to
Messrs Briscoe Steward & Co.
British Consulate General.—Montevideo 17th
November 1848. ROBERT GORE.
H. B. M.'s Consul General.

Cuidado! Todas las personas
que en algun tiempo dejaron retratos en manos de
D. Cayetano Gallino, se servirán retirarlos en bre-
ve, porque sino se va á disponer de ellos; acudase
á la tienda de D. Valentin Gallino, calle del 25 de
Mayo No. 174. n 18-3p

Carbon. Se vende al infimo pre-
cio de 13 reales fanega, á bordo del Pailebot nacio-
nal Suerte, que se hallará atracado en tierra, en la
playa del muelle á las bovedas. n 17-3p

El aviso publicado por este dia-
rio para que se presenten en el término de tres dias
los que tengan cuentas con la casilla de madera sa-
liendo del mercado á mano derecha, que está ven-
dida, avisa que quedarán cinco dias para su arreglo
y se verán con Lázaro Livori, que vive frente á di-
cha casilla saliendo del mismo mercado á la segun-
da. ó con su dueño Juan Bautista Burson.—Monte-
video Noviembre 16 de 1848. n 16-5p

Da. Maria de Lora natural de
Cádiz puede presentarse en la calle de las Piedras
núm. 187, por un asunto que le interesa. n 16-15p.

Se vende la Esquina calle del 25
de Mayo frente al N., y da vuelta al O. E. calle de
Zavala fondos al S.; sus linderos para ambos costa-
dos, con las casas de D. Antonio Gomes; tiene sus
altos muy capaces y luz bastante por sus ventan-
as conreja, y escaleras correspondientes, los que
sirven para habitar ó para depósito; tiene cuatro
puertas al Norte, muy capaces, con los Nros. 123,
125, 127 y 129; y al O. E. dos con los Nros. 86 y 88
y en seguida á la calle de Zavala frente al O. E.
fondos al S. una casa que le comprende No. 90
muy capaz para familia ó para negocio; es posesión
nueva situada en uno de los mejores locales de esta
ciudad capaz para todo negocio como puede verla
el que se interese. Ocurran á la casa No. 207 calle
del Rincon, que hallarán con quien tratar.
n 15-8 p.

Se vende en la calle del 25 de
Mayo No. 14, las clases de plantas siguientes: jazmin
del país, id. del cabo, varias diámelas, rosas de va-
rios gustos, claveles de id. y como 300 vacijas de
diferentes plantas, todas en buen estado: para tra-
tar pueden ocurrir desde las 6 de la mañana hasta
las 10, y de tarde de 3 á 6. N 11-30p.

Se vende. Una coleccion com-
pleta del COMERCIO DEL PLATA, por un pre-
cio muy moderado. Darán razon en la calle del
Sarandí No. 103.

En la Sastreria de Raymond
Capmas calle del 25 de Mayo al lado de la casa de
D. Antonio Montero, se ha sacado un gran surtido
de fraques de paño negro fino, id. de paño merino,
id. escoceses, levitas de paño negro fino y de color,
un gran surtido de paletos de merino negro y de co-
lor, id. de varias clases, pantalones de casimir de co-
lores á la moda ricos negros, id. de paño, id. de nan-
quin y otros varios, chalecos bordados para bailes
y tertulias, id. de seda de varias clases y colores, id.
de raso negro, id. de cotonia blanca y de colores,
un surtido de fraques de casimir y otros á 7 pesos.
Se ha sacado tambien de nuevo una partida de le-
vitas y fraques á una onza y un gran surtido de ca-
simir para pantalones finos y de buen gusto y buenos
colores. n 13-8 p.

A los padres de familia. El
infrascripto catedrático del aula de idioma frances
en el Gimnasio Nacional, y enseñando tambien en
otros establecimientos, tiene dos horas desocupadas
diariamente que desearia consagrar á la educa-
cion de algunos niños, pudiendo enseñar los idiomas
castellano y frances, aritmética, geografía &c.
Dirijanse en el Gimnasio Nacional al Sr. Doctor
Peña, ó á la calle de Misiones No. 84, donde pue-
den depositar las señas de la casa, en caso de au-
sencia.—C. Montañer. n 8-30 p.

En la calle de Misiones No. 144
hay en venta polvos para los dientes que conservan
la dentadura libre de sarro, y fortalecen las encías,
al paso que deja la esmalte de una blancura her-
mosa. Hai tambien el espíritu del rey del Fuego
(Fire king's remedy,) para el dolor de muelas. Este
célebre espíritu calma casi instantáneamente
esta molesta dolencia con solo su aplicacion á
la muela afectada, por medio de un poco de algodon
ó hilachas empapadas en él. Lo prepara Guille-
rmo Tenker dentista. o 26-30p.

RETRATOS.
 AMADEO GRAS, retratista
al oleo, tiene el honor de anunciar al público de es-
ta capital, que, de regreso de su viaje á Francia,
ha abierto su taller. Trae los colores mas esqui-
sitos.

Retratos al Daguerreotipo con colores.
El mismo Artista ha conseguido uno de los prin-
cipales objetos en su viaje á Paris, cual era es-
tudiar con esmero el arte admirable del Daguerreoti-
po; el ha consultado los primeros artistas y ha tra-
bajado con ellos, hasta ponerse á la altura de ellos
mismos; ha asistido y ha participado de los descu-
brimientos mas modernos como, por ejemplo, el co-
lorido; por este método se ha conseguido suaviar
las facciones (particularmente de las señoras) de
tal modo, que parecen retratos de miniatura; así es
que el dicho profesor habiendo traído el estableci-
miento mas completo, no trepida en ofrecerse al pú-
blico, seguro que las personas que lo ocupen que-
darán muy satisfechas.
Todos los dias desde las diez de la mañana hasta
las 4 de la tarde, y con cualquier tiempo se le halla-
rá calle de Ituzaingo No. 181 de la matriz, la cua-
dra que sigue para el Sud. n 8-30 p.

REMATES.
Por Mendeville Sosa y Ca.
En la calle del Rincon No. 30.
El Martes 21 de Noviembre á las 11 en punto,
se empezará la venta de los siguientes efectos, sin
retirar lote:
Pañuelos de seda para manos, muselinas yaco-

Buques entrados de Ultramar desde el 11 hasta el 18 de Noviembre de 1848.									
ENTR.	PROCEDENCIA	SALIÓ	CLASE.	NACION	NOMBRES.	TON.	CAPITANES	CONSIGNATARIOS.	CARGAMENTO
Nov 15	Bahia	Oct. 22	Pailebot	Americano	Forest	74	Charles J. Allen	6 Southgate y Ca.	Vino, tabaco, pintura, &c.
16	Rio Grande	Nov. 9	Berg. goleta	Nacional	Paq. de R. Gde.	96	Antonio Beyer	12 Murguiondo y Nin	74 animales vac. 42 certeros
17	id. id.	— 15	Goleta	Brasileira	Andorinha	96	J. Ant. Gonzalez	9 A la orden	Ganado, maíz, naranjas &c.
—	Rio Janeiro	— 3	Cuter	Dinamarques	Margaretha	46	Kross	4 Idem	Harina, aceite, batatas &c.
—	Gothenburgo	Ag. 29	Bergantin	Sueco	Activo	232	J. Ekman	11 De Lisle Hermanos	Maderas

Buques salidos para Ultramar			
SALIÓ	DESTINO.	CLASE.	NACION.
Nov 14	Rio Grande	Goleta	Frances
—	Pernam, y P. S.	Polacra	Sarda
17	Ptos. del Sur	Barca	Inglesa
18	Paranáguá	Polacra	Sarda

Buques mercantes de		
NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.
BRASILEROS	Goleta	Bella Maria
—	Polacra	Concepcion
—	Polacra	Novo Asilo da Virtude
—	Goleta	Andorinha
ESPAÑOL....	Polacra	Carlota
—	Polacra	Nina
DINAMARQ.	Cuter	Margaretha
EST. UNIDOS	Lugre	Hannah (*)
—	Pailebot	Forest
FRANCESES.	Lugre	Echo
—	Fragata	Elizabeth (*)
—	Barca	Paquebot del Plata
—	—	Gustavo 2 ° (*)
—	Berg. goleta	Jeune Berthe
INGLES.....	Fragata	Wellington
—	Barca	Eleonora (*)
—	Berg. goleta	Stratton (*)
—	Fragata	Eu (*)
—	Goleta	Harriel
—	Bergantin	Helena
ORIENTAL...	Bergantin	Resoluto
—	Berg. goleta	Paquete de R. Grande
—	Zumaca	Juramento
SARDOS.....	Berg. goleta	Sol
—	Berg. goleta	Benedicta Maria
—	Polacra	Sommariva
—	Berg. goleta	Lucitano
—	Polacra	Torgisteo
—	Barca	Maria Luisa
—	Berg. goleta	Union
—	Polacra	Carolina
—	Pailebot	Nueva Carmen
SUECO.....	Bergantin	Activo

N. B.—Solo están comprendidos en la nota anterior, los buques que se hallan en estado de navegar. Los próximos á salir, van designados con este asterisco (*).

BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.

BRASILEROS.	FRANCESES
Corbeta Doña Francisca.....—Montevideo.	Fragata Constitution.....—Montevideo.
Ber. gól. Olinda.....—Buenos Ayres	Idem Erigone.....—idem
	Corbeta Triunfante.....—idem
	Barca Astrolabe.....—idem
	Bergantin Adonis.....—idem
	Id. cañ. Tactique.....—idem
	Id. id. Malouine.....—Yaguay.
	Idem Alsucienne.....—Martin Garcia.
	Goleta Venus.....—Montevideo
	Berg. gol. Agathe.....—Martin Garcia.
	Id. cañ. Chimere.....—Montevideo.
	Vapores Grondeur.....—idem
	Fulton.....—idem
ESTADOS UNIDOS.	SARDO.
Corbeta St. Lewis.....—Montevideo	Bergantin Eridano.....—Montevideo

nat, listados. pañuelos de barego, id. de algodón
para el cuello con fleco, id. blancos de mano, id. de
tíbet del cuello, pañuelos y chalecos de punto, tarli-
tana, cortes de seda para chalecos, id. de casimir,
id. de algodón, id. de piqué blanco, brines de hilo
blanco, id. de color, casimires de verano, chalecos de
seda, paños franceses, sarga negra, tafetan, se-
douard para vestidos, jenero para mosquitero, cinta
de raso para gorra, id. angostas surtiditas, delanta-
res de seda rica, damascos, tiradores finos, id. ordi-
narios, cortinas, flecos para id. de seda, felpa de
seda para sombreros, trencillas para id. cintas para
zapateros, abanicos barilla de coco, tijeras, correa
de Paris, ligas de goma elástica, necesarios para
señora, con música, relojes de sobremesa, floreros,
jugos para té, papel de cartas, libros en blanco,
listeria negra, agua de colonia rica, juegos de
porcelana para lavatorios, toallas de hilo español,
y otra porcion de artículos que se sacarán en el
acto de la venta.

Buques entrados de Ultramar desde el 11 hasta el 18 de Noviembre de 1848.									
ENTR.	PROCEDENCIA	SALIÓ	CLASE.	NACION	NOMBRES.	TON.	CAPITANES	CONSIGNATARIOS.	CARGAMENTO
Nov 15	Bahia	Oct. 22	Pailebot	Americano	Forest	74	Charles J. Allen	6 Southgate y Ca.	Vino, tabaco, pintura, &c.
16	Rio Grande	Nov. 9	Berg. goleta	Nacional	Paq. de R. Gde.	96	Antonio Beyer	12 Murguiondo y Nin	74 animales vac. 42 certeros
17	id. id.	— 15	Goleta	Brasileira	Andorinha	96	J. Ant. Gonzalez	9 A la orden	Ganado, maíz, naranjas &c.
—	Rio Janeiro	— 3	Cuter	Dinamarques	Margaretha	46	Kross	4 Idem	Harina, aceite, batatas &c.
—	Gothenburgo	Ag. 29	Bergantin	Sueco	Activo	232	J. Ekman	11 De Lisle Hermanos	Maderas

Buques salidos para Ultramar desde el 11 hasta el 18 de Noviembre de 1848.								
				NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	CONSIGNATARIOS.	CARGAMENTO.
Nov 14	Rio Grande	Goleta	Frances	Paraná	71	Morvonais	7 Delisle hermanos y Ca.	En lastre
—	Pernam, y P. S.	Polacra	Sarda	Eden	217	José Ferraro	14 Vicente Gianello	Con parte de la carg. que trajo
17	Pos. del Sur	Barca	Inglesa	Enchantress	250	Cormick	14 Jaime Llavallol é hijos	En lastre
18	Paraná	Polacra	Sarda	Maria Emilia	201	Nicolas Raggio	14 Id. Id.	Idem

Buques mercantes de Ultramar existentes en el Puerto de Montevideo. El 18 de Noviembre de 1848.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ.	PROCEDENCIA	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y EST. ACTUAL
BRASILEROS	Goleta	Bella Maria	75	M. R. Lusa	Agosto 22	Sta. Catalina	Southgate y Ca.	Sin destino
—	Polacra	Concepcion	94	Jose Telles	Agosto 28	Paraná	Manuel Gonzalez	Sin destino
—	Polacra	Novo Asilo da Virtude	142	F. F. Nogueira	Octubre 6	Rio Janeiro	Amaro Guimaraens	Sin destino
—	Goleta	Andorinha	96	J. Anton. Gonzalez	Noviem. 17	Rio Janeiro	A la orden	Ptos. del Brasil
—	Polacra	Carlota	112	J. Fontanilla	Octubre 12	Buenos Ayres	Felix Buxareo	Ptos. España
—	Polacra	Nina	203	G. Plá	— 16	Barcel. y Málaga	Felix Buxareo	Cádiz y Málaga
DINAMARQ.	Cuter	Margaretha	46	Kross	Noviem. 17	Rio Janeiro	A la orden	Sin descarg.
EST. UNIDOS	Lugre	Hannah (*)	232	Woodman	Noviem. 4	Rio Grande	A la orden	Rio Grande
—	Pailebot	Forest	74	Charles J. Alen	Noviem. 15	Bahia	Southgate y Ca.	Descargando
—	Lugre	Echo	202	Darlan	Octubre 12	Burdeos	Arias y Charry	Valparaíso
—	—	Elizabeth (*)	361	Gallet	— 16	Marsella	Arias y Charry	Ptos. del Brasil
—	Barca	Paquetot del Plata	185	P. Cugneau	— 20	Burdeos	J. Llavallol é hijos	Descargando
—	—	Gustavo 2 (*)	232	Grenot	— 23	Parnaguá	Jaime Llavallol é hijos	Ptos. del Brasil
—	Berg. goleta	Jeune Berthe	144	D. Almeida	Noviem. 3	Buenos Ayres	Delisle Hermanos	En reparacion
—	Fragata	Wellington	710	Diego Press	Setiembre 21	Cardiff	Briscoe Steward y Ca.	Idem
—	Barca	Eleonora (*)	230	Cape	— 30	Liverpool	A la orden	Lima
—	Berg. goleta	Stratton (*)	180	H. Jean	Octubre 20	Londres	L. De Chapeaurouge	Valparaíso
—	Goleta	Eu (*)	435	Williams	— 21	Liverpool	Briscoe Steward y Ca.	Coquimbo
—	—	Harriet	60	White	— 24	Malvinas	Smith Hermanos y Ca.	Sin destino
—	Bergantin	Helena	154	David Moffat	Noviem. 4	Rio Janeiro	Delisle Hermanos y Ca.	Descargando
—	Bergantin	Resoluto	126	Gerónimo Amadeo	Setiembre 5	Rio Janeiro	Albani y Ca.	Sin destino
—	Berg. goleta	Paquete de R. Grande	96	Antonio Bujes	Noviem. 16	Rio Grande	Murguiondo y Nin.	Rio Grande
—	Zumaca	Juramento	67	José Pombo	Noviem. 4	Rio Grande	Cosme Catá	Descargando
SARDOS	Berg. goleta	Sol	89	Manuel Melo	Agosto 29	Santa Catalina	José Avegno,	Sin destino
—	Polacra	Benedicta Maria	125	Enrique Cravioto	Octubre 4	Santa Catalina	José Avegno	Ptos. Brasil
—	Polacra	Sommariva	144	J. B. Richelmi	— 6	Génova	Jaime Llavallol é hijos.	Sin destino
—	Berg. goleta	Lucitano	121	B. Dassori	— 9	Santa Catalina	Jaime Llavallol é hijos	Sin destino
—	Polacra	Tergisteo	141	Federico Demaurizi	— 11	Génova	José Avegno	Sin destino
—	Barca	Maria Luisa	283	J. Tisonia	— 15	Génova	Vicente Gianello	Descargando
—	Berg. goleta	Union	99	Scotto	— 26	Santa Catalina	Manuel Gadin	Descargando.
—	Polacra	Carolina	206	Pedro Avegno.	28	Bahia	José Avegno.	Sin destino
—	Pailebot	Nueva Carmen	81	Risso	Noviem. 4	Baltimore	Estevan Risso	En reparacion
SUECO	Bergantin	Activo	232	J. Ekman	Noviem. 17	Gothenburgo	De Lisle Hermanos	Descargando

N. B.—Solo están comprendidos en la nota anterior, los buques que se hallan en estado de navegar. Los próximos á salir, van designados con este asterisco (*).

BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.

BRASILEROS.	FRANCESES
Corbeta Doña Francisca.....—Montevideo.	Fragata Constitution.....—Montevideo.
Ber. gól. Olinda.....—Buenos Ayres	Idem Erigone.....—idem
	Corbeta Triunfante.....—idem
	Barca Astrolabe.....—idem
	Bergantin Adonis.....—idem